

IRS actualiza función en ¿Dónde está mi reembolso?

CONTRIBUYENTES AHORA PUEDEN RASTREAR REEMBOLSOS DE ÚLTIMOS DOS AÑOS

WASHINGTON — El Servicio de Impuestos Internos realiza una importante actualización a la herramienta en línea ¿Dónde está mi reembolso? en mayo. Se trata de una nueva función que permite a los contribuyentes verificar el estado de su año tributario actual y los reembolsos de dos años anteriores.

Los contribuyentes pueden seleccionar cualquiera de sus tres años tributarios más recientes para verificar el estado de su reembolso. Necesitarán su número de Seguro Social o ITIN, estado civil y monto de reembolso esperado de la declaración de impuestos presentada originalmente para el año tributario que verifican.

Anteriormente, ¿Dónde está mi reembolso? solo revelaba el estado de la declaración de impuestos presentada más recientemente dentro de los últimos dos años tributarios. La información disponible para quienes llamen a la línea directa de reembolso seguirá estando limitada a la declaración de impuestos presentada más recientemente.

Al usar ¿Dónde está mi reembolso?, los contribuyentes pueden comenzar a verificar el estado de su reembolso dentro de:

- **24 horas** después de la **presentación electrónica** de una declaración del año tributario **2021**.
- **Tres o cuatro días** después de la **presentación electrónica** de una declaración del año tributario **2019 o 2020**.
- **Cuatro semanas** después de enviar una declaración **por correo**.

El IRS les recuerda a los contribuyentes que la cuenta en línea sigue siendo la mejor opción para encontrar su ingreso bruto ajustado, saldo adeudado u otro tipo de información de cuenta del año anterior.

ACERCA DE LA HERRAMIENTA ¿DÓNDE ESTÁ MI REEMBOLSO?

Esta útil herramienta, accesible en IRS.gov o en la aplicación IRS2Go, permite a los contribuyentes realizar un seguimiento de su reembolso a través de tres etapas:

- Reembolso recibido.
- Reembolso aprobado.
- Reembolso enviado.

No es necesario llamar al IRS para verificar el estado del reembolso a menos que hayan pasado más de **21 días desde que se presentó la declaración** o la herramienta diga que el IRS no puede proporcionar más información.

Si el IRS necesita más información para procesar la declaración, se comunicará con el contribuyente por correo.

Fuente:

¿Dónde está mi reembolso?

<https://www.irs.gov/es/refunds>